

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Servicio Meteorológico Nacional  
Observatorio del Instituto-Castellón  
Facilitado a las 18 horas

Presión atmosférica: 760'6.  
Temperatura máxima: 19'2.  
Idem mínima: 10'4.  
Dirección del viento: SE.  
Recorrido del v. en 24 h.: 20 ks.  
Humedad relativa del aire: 64.  
Estado del cielo: Algo nuboso.

Año XI

Viernes 15 de noviembre de 1935

Núma 3.295

## En los organismos sociales del Estado prevalece el control marxista

Por el Instituto de Reforma Agraria se convocaron recientemente, unas elecciones para cubrir los puestos de representantes de los propietarios, de los colonos y de los obreros en el Consejo ejecutivo del mencionado Instituto.

Según la convocatoria, todavía vigente, no tendrán voto más que las entidades de "extensión nacional", y, por lo tanto, quedan al margen las nacientes organizaciones de carácter antimarxista y los agricultores, colonos u obreros no asociados, la suerte de los cuales, de no prevalecer este criterio, se decidiría sin contar en lo más mínimo con ellos y por parte de sus más encarnizados enemigos, cuya confabulación hemos de confesarlo con verdadera pena—no han sabido conjurar los hechos, aceptaron cargos de responsabilidad, en lo que al particular hace referencia, convencidos, por lo visto, de que todo había de reducirse a la conciliación, placidamente lo que ofrecen esta clase de destinos de lucro y honorífico.

Como dice muy bien nuestro querido colega "El Debate", el objetivo que con la singular condición e "nacional" se persigue no es otro que conseguir que prevalezca la ficción de unos representantes de los colonos, colonos u obreros agrícolas designados al dictado de don Marcelino Domingo. Y es, sencillamente, que los muertos mandan, todavía.

Contra una injusticia de tal naturaleza debemos levantarnos todos elevando nuestra más enérgica protesta ante el ministro de Agricultura y dispuestos, eso sí, a dar la batalla en todos los terrenos, organizando nuestras fuerzas, en este aspecto muy superiores a las que puedan oponer esas pretendidas entidades de extensión "nacional" y barriendo seriamente orientada y provechosa para el país, de revalorización de la tierra y de los productos del campo y dignificación de la vida rural, sin preocupar tan trascendentes problemas como los que plantea el agro de continuo en las actuales circunstancias, demasiado agravadas y en extremo difíciles para que abandonen al designio de quienes todo lo sujeción al logro de un porvenir político o a la problemática suerte que pueda caberle a una aventura fraguada sobre la mesa de un café o en un antro cualquiera por los profesionales del barullo y de la política.

Algo parecido ocurre en el Departamento del Trabajo. La lentitud con que se resuelven los problemas y pleitos que se les plantean a los obreros no marxistas, es deprimente y pone a prueba los ánimos mejor templados en las más duras pruebas a las cuales nos hemos visto sometidos de un tiempo a esta parte.

El socialismo continúa monopolizando el trabajo en infinidad de secciones, a despecho de los esfuerzos de continuo realizados para veras en las apartadas y entendidas legítimas aspiraciones como las que elevan de continuo a los Poderes públicos las sociedades gremiales, por ejemplo, dándose el peregrino caso, según el cual hallan frente a sí, en extraña mescolanza, de los extremistas de la revolución y a los millonarios de la izquierda, resultando explotaciones inicuas que, cuando se ha hablado tanto del reparto de la tierra que sólo rinde en la actualidad al propietario más desafortunado el cuatro por ciento, constituyen un verdadero sarcasmo, máxime si sabe uno que tales atropellos subsisten al amparo de unos partidos políticos que han intentado hacer y prosiguen preparando la revolución, con el pretexto de redimir a la clase trabajadora.

Es preciso que las derechas y sus hombres representativos de dentro y de fuera del régimen, que de alguna manera influyen en el gobierno de la nación, se percaten de la trascendencia que han adquirido los poderosos resortes que el abandono, tan absurdo como ineficaz, de los nuestros, ha puesto en manos, cuya insolvencia moral y material quedó plasmada en los lamentables sucesos de octubre si, con anterioridad, además, no hubiésemos atravesado una etapa inolvidable de desgobierno, de orgía, de ruina y de miseria, cuyo espectro se proyecta todavía sobre nosotros.

E. MUR

## A NUESTROS LECTORES

### EL CUENTO QUE HA DE SER PREMIADO

El domingo publicaremos el último cuento de los que hemos recibido para el concurso convocado por DIARIO DE CASTELLÓN el 1 de julio del presente año.

Como ya saben nuestros lectores hemos señalado dos premios, uno que han de conceder nuestros SUSCRIPTORES. Para ello insertaremos en el mismo número del domingo y sólo en este número, un boletín especial de votación, en el cual cada suscriptor deberá escribir el título del cuento que a su juicio debe ser premiado.

El votante deberá estampar su firma al pie del boletín, a fin de que podamos confrontar su condición de suscriptor.

Cada suscriptor solamente podrá votar a favor de un cuento. Caso de que votase por dos o más se considerará válido el que figura en primer lugar y si una misma persona utiliza varios boletines se considerará que vote a favor del trabajo que señala en el primero que llegue a nuestro poder.

El plazo de votación será desde el domingo 17, a las 8 de la mañana, hasta domingo 24, a las doce del día. Los votos que lleguen más tarde serán nulos.

Damos este plazo tan amplio a fin de que puedan acudir a la votación no sólo los suscriptores de la capital y provincia, sino los que residen en localidades alejadas.

Una vez en nuestro poder los boletines, haremos la comprobación de las firmas con las fichas de nuestros suscriptores. Cuantos no coincidan o lleguen sin firmar serán anulados.

Los boletines deben dirigirse al periódico, bajo sobre.

En nuestro número del martes, 26, publicaremos el resultado de la votación obtenida por cada uno de los trabajos publicados.

Para votar es indispensable utilizar el boletín que, únicamente en el número del domingo, insertaremos. Los que así no lo hagan, carecen de valor.

En el número de mañana y en el de días sucesivos insertaremos la lista completa de los cuentos publicados, a fin de que puedan más fácilmente recordar nuestros suscriptores los publicados.

Y ahora... ¡a votar!

## Actividad Tradicionalista

El próximo domingo día 17 a las once de la mañana dará una conferencia en el salón de actos del hermoso Círculo Tradicionalista de Villarreal el Ex-Secretario político de don Jaime de Borbón, don Luis Hernando de Larramendi.

Gran entusiasmo reina entre los católicos de Villarreal por oír palabra tan autorizada, máxime después de las brillantes conferencias por él desarrolladas en el último mes de mayo.

Un éxito sin precedentes, auguramos a los organizadores del acto.



## BRAZO ROJO

Rosaura se lo había dicho a su padre, el Duque de Santo Domingo, Gobernador de las Antillas.

—Antes que casarme con el capitán Castro a quien no conozco ni he visto en mi vida, me casaría con Brazo Rojo.

Ese Brazo Rojo era un bucanero de origen desconocido, que asolaba los mares antillanos, sin que jamás pudiera dársele caza. Contábase atrocidades de él, aun cuando, quizá, hubiera mucho de leyenda y fantasía en el renombre del famoso pirata.

El capitán Castro había llegado de España al mando de una nave destinada a la captura de Brazo Rojo. Y el Duque, que conocía mucho a sus padres, pensó en él como futuro esposo de su hija pero ésta era un alma romántica y un espíritu tenaz a la que las ambiciones de su padre no atraían. Demasiado sabía el Duque que si Rosaura se negaba a esa boda, ni por las buenas ni por las malas habría de conseguir su deseo.

Y lo que Rosaura dijo un día a su progenitor estaba en camino de que sucediese. Una tarde en que, a requerimientos de su padre, salió a navegar lejos de la bahía acompañada de su dueña, el capellán y dos pajes, al dar la vuelta a un promontorio se les había echado encima la nave de Brazo Rojo y los apresó.

Se encontraban, ahora, en alta mar. El bucanero encerrado al séquito de Rosaura en un camarote, pero a ella la dejó libre en el castillo de popa. Brazo Rojo era joven, apuesto, poseía una sonrisa encantadora y una conversación agradable. Llevaba airoosamente su pintores

ca indumentaria y el pañuelo rojo que, atado en la frente, dejaba colgar sueltas las puntas sobre la nuca, le prestaba un aire de leyenda. No le causó violencia alguna, al contrario, la trató con todo miramiento y con la mayor cortesía. Le manifestó que su padre, el Duque, tenía que pagar cinco mil ducados por su rescate, para lo cual le mandó un mensajero.

Aquella tarde, mientras Rosaura disfrutaba de la contemplación de un mar tranquilo de turquesa, sobre el cual la galera bogaba con las velas hinchadas por la brisa, vio a Brazo Rojo subir al castillo de popa. Sus ojos negros, su mostacho retorcido, su aire marcial ya tenían preocupada a la doncella.

—Mucho siento, señora, que vuestro padre sea tan terco. Ha hecho regresar al mensajero para advertirme que sólo dá mil ducados por vuestro rescate... ¡Mil ducados! No lo siento por mí, señora, sino por vuestra merced, a quien su propio padre trata como a una segundona.

—¿Mi padre ha dicho eso?—dijo Rosaura, estupefacta.

—Brazo Rojo no miente jamás.

Aquí tenéis su respuesta.

Y de los pliegues de su faja de seda escarlata extrajo un papel que entregó a Rosaura y que ésta leyó. En efecto, era de su padre, escrita de su propio puño y sellado con su anillo, que ella había tenido muchas veces en sus manos. Rosaura sintió una oleada de cólera y vergüenza quemarle las mejillas.

Brazo Rojo, sentándose a su lado, le tomó una mano que ella no retiró.

—Vuestro padre, señora, como to

Para lavar pronto y bien

## Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca.

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, droguerías, etcétera.

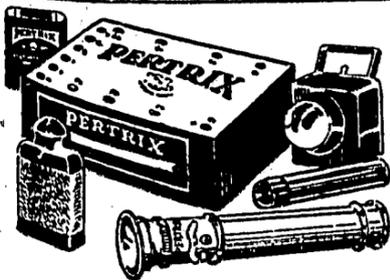
Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia  
fabricantes del LIMPION

CUPON VALE por una muestra gratuita de LIMPION

## PERTRIX



CALIDAD  
DURACION  
ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz

PERTRIX  
Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX

Lea "Diario de Castellón"

dos los viejos, se ha vuelto avaro de su oro. Cree que en sus arcas repletas está su tesoro más valioso y ese, lo tengo yo aquí, a bordo de mi buque. Si vuestro corazón fuese mío, Rosaura, no os cedería por todas las minas del Potosí, pero si os tuviera que rescatar, por vos entregaría gustoso todo el botín que guardo escondido en un islote, solo de mí conocido, mi buque, mi tripulación y hasta mi propia vida...

Así atacó el bucanero la fortaleza de Rosaura, debilitada por la avaricia de su padre. El pirata tenía frases que ella jamás había escuchado de labios masculinos. Su acento era como el de las sirenas de una historia que su dueña le había contado. ¡Oh! así quería ella despertar el alma del hombre que hubiera de ser su esposo. Cuando tres horas después, Brazo Rojo la dejó sola, Rosaura continuó su ensueño a la luz de las estrellas que le sonreían.

Al día siguiente llegó un nuevo mensajero del Duque. No daba un solo maravedí por el rescate de su hija; es más, todavía le quedaría agradecido al pirata si le libraba de una hija desobediente y terca, que no acataba las órdenes de su padre, poniéndole en evidencia ante los Castro, de gran influencia en la Corte del Rey Nuestro Señor.

Rosaura, el conocer la respuesta cruel de su padre, lloró unas lágrimas que Brazo Rojo se apresuró a recoger en su pañuelo con más avaricia que si fuesen perlas. Después, continuó el asalto al corazón de la cautiva que solo ansiaba enarbolar bandera blanca. Cuando las sombras de la noche invadieron el castillo de popa, sonó un beso que fue como el disparo de uno de los treinta falconetes que llevaba el navío, celebrando la rendición, sin condiciones, de la codiciada presa, a tal punto vendida, que Brazo Rojo dió orden a dos de sus malcarados compañeros de piratería que fuesen a libertar al capellán, dueña y pajes, porque aquella misma noche celebraba una boda a bordo.

Rosaura cumplía su palabra aceptando ser la esposa de Brazo Rojo antes que serlo el capitán Castro.

Dos días después el buque entraba en la bahía donde tenía su palacio el Duque de Santo Domingo. Rosaura embellecida por la felicidad pasaba las horas en el castillo de popa con Brazo Rojo, el esposo más rendido, más perfecto y más galán del mundo. Estaba tan embobada en su dicha que no pensó en que su marido se metía en la boca del lobo, al fondear en la bahía donde podía sorprenderle la galeona del aborrecido Castro. Y a fin de cuentas, ¿qué? ¿Eran piratas? Que le importaba a ella lo que fuesen si la felicidad era su huésped.

Una falúa con doce remeros acostaba la nave. El Duque de Santo Domingo subía por la escala de honor. La desarrapada y horrible tripulación bucanera se convirtió, al toque de clarines y tambores, en otra, disciplinada, que formaba correctamente en hilera... Brazo Rojo se adelantó y abrazó cordialmente a su suegro, ante la estupefacción de Rosaura. Cuando su padre sonriente vino a abrazar a ésta, le dijo: —Hija mía, perdona la comedia que con el capitán Castro, tu marido, hemos urdido para obligarte a... Rosaura miró a Brazo Rojo que le sonreía, quiso protestar... y lanzándose a su cuello rompió en una sonora risa de felicidad.

AZULINA  
En el próximo número: "Una expedición en el Congo".

**VENDO AUTO**  
SEDAN, buen estado, ruedas nuevas. — Garage "Cruce". — Villarreal.

**Urge traspasar**  
establecimiento de comestibles por tener que ausentarse de ésta el dueño. — Razón: Cervantes, 3. Castellón.

**El día religioso**

**Santos de hoy**

Viernes, 15. — Santos Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs., Abibo, dc., Segundo, Fidenciano, Varico, Guirias, Samonas, mrs.; Luperio, Marcuto, obs.; Leopoldo, cf.

Misal diario. — Misa de San Alberto Magno; segunda oración del Espíritu Santo. Credo. Color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

**ADORACION VESPERTINA**

En la Purísima Sangre, de cuatro a cinco y media del tarde, exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y reserva.

**En honor de Santa Teresita**

Comienza el solemne triduo con motivo de la erección canónica de la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad.

A las ocho, misa con cánticos a la Florecilla de Jesús.

Por la tarde, a las cinco, el muy Rvdo. P. Provincial bendecirá e impondrá las medallas a la Junta directiva. A continuación habrá exposición, rosario cantado, ejercicio del triduo, motete, sermón, reserva e Himno.

Orador sagrado: Rvdo. P. Felipe de la Inmaculada, de la Residencia de Benicasim.

**Santos de mañana**

Sábado, 16. — Nuestra Señora de la Divina Providencia. — Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mrs.; Edmundo, Fidencio, Euquerio, obs.; Otmario, abad; Bb. Pablo Navarro, S. J. y compañeros mártires.

Misal diario. — Misa de Santa Gertrudis; segunda oración del Espíritu Santo. Color blanco.

**CULTOS PARAMAÑANA**

**ADORACION VESPERTINA**

En la iglesia de Santa Clara, de cuatro a cinco y media exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y reserva.

**EN LOS PP. CARMELITAS**

Segundo día de triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

A las ocho, misa rezada con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, triduo como en el día anterior y sermón por el orador encargado del mismo.

Después de la reserva se cantará la Salve de Comunidad.

**ADORACION NOCTURNA**

En Santa María, a las 9'30 de la noche. Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

**Sindicato de Iniciativas de Castellón**

**CONVOCATORIA**

Para discutir y aprobar, si procede, el boceto de Reglamento del Sindicato de Iniciativas, consultando éste seguidamente, si así se estima, se convoca a cuantos simpaticen en este proyecto a la reunión que se celebrará el sábado, 16 de los corrientes, a las SEIS DE LA TARDE en la Casa Capitalar.

Castellón 13 de noviembre de 1935.

**CEDULAS PERSONALES**

**CIRCULAR**

La Comisión gestora en la sesión celebrada el día 12 del actual, acordó, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 32 de la vigente Instrucción para la administración y cobranza del impuesto de las cédulas personales, prorrogar por UN MES el cobro de las mismas en período voluntario correspondientes al año en curso 1935, en todos aquellos Ayuntamientos cuya recaudación empezó el día 16 de septiembre último, el cual terminará el 15 de diciembre próximo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de los Ayuntamientos interesados y público en general.

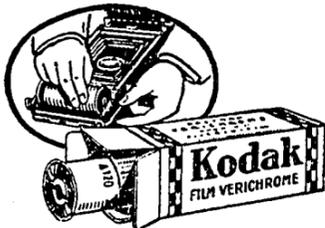
El Presidente,  
CARLOS SELMA

El Secretario,  
V. GIMENO MICHAVILA

**Contable**

Se ofrece por horas.  
Razón: Esta Administración.

La limosna mitiga el dolor, cuando se da a quien la necesita. En cambio fomenta el vicio cuando el que la recibe es un profesional que explota los buenos sentimientos de la sociedad.



Laboratorio sistema Kodak  
Droguería Fayos Marín  
O. Chermá. 84.—Castellón

**Burriana**

**POR Y PARA BURRIANA**

**Una Cooperativa de obreros católicos**

Por fin la propaganda de su fruto y de ello puede estar orgulloso nuestro estimado amigo y colaborador don Juan Vernia Almela.

Unos cuantos obreros católicos debido a la continuada labor del señor Vernia, acaban de constituir una Cooperativa de trabajadores, para la confección y exportación de cajas de naranja.

Varios meses está el asunto en incubación y siempre se tropezaba con la misma dificultad, la cuestión de pesetas; ya que con las modestas aportaciones de los obreros que la forman no podían afrontar los primeros gastos que son indispensables para montar un almacén para confección de cajas de naranja. Pero por fin siempre hay quien sin alardes, siente hondamente las cuestiones sociales y conocedor de la doctrina social católica, se presta desinteresadamente para que ese puñado de obreros que amantes del trabajo se agrupan para ver de tener trabajo continuo y no les falte el pedazo de pan en su casa.

Nosotros no podemos silenciar el

nombre de ese benemérito ciudadano que con su valía ha conseguido que la casa inglesa Humber, establecida en Hull, dé a esos obreros que han constituido la cooperativa, toda clase de facilidades. Don Vicente Enrique Mingarro, es el burriano que se a quien nos referimos.

No es menester hablar de don Vicente Enrique, bastante conocido es y basta esta acción que comentamos para consagrarle en el gran prestigio con que goza.

Ya sabemos que estas líneas que le dedicamos le molestarán, ya que es demasiada su modestia, pero nosotros nos atenemos al criterio que nos formamos al comenzar nuestros escritos, decir las cosas claras y sin partidismos.

La casa Humber merece toda clase de elogios y será recordada siempre por su gallardo gesto protector de a los humildes obreros católicos burrianaenses; por lo que merece todos los elogios.

Nosotros desde estas columnas le licitamos a todos.

**UNOS QUIJOTES**

**LOS QUE MARCHAN**

—Ayer marchó a Londres, el representante frutero en dicho mercado don José María Cantavella.

—También marchó a Bristol ayer, don Manuel Enrique Tarancón, representante en dicho mercado frutero.

—Hoy marcha a Liverpool don Domingo Monfort Soler, representante en dicha plaza.

**LLEGARON**

Después de larga temporada en Valencia, llegaron doña Vicenta Claromonte y su hermano el Rvdo. don Domingo Claromonte.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Hoy cargarán en el puerto en vapor para Liverpool, de la casa F. La y otro de la casa Gimeno para Bristol y Cardiff.

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBU**

*Cura el dolor de estómago*  
*el*  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

**REUMATICOS!!**  
**¿Queréis curaros rápidamente?**  
**El tratamiento antirreumático**  
**"KARAMEL"**  
(de los Carmelitas Descalzos) es resolutivo inmediatamente el problema  
Se vende en Farmacias y en los Laboratorios  
**"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —**  
Depositarlo en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-16

15 de noviembre  
D  
PUBLICACIONES  
Hemos recibido  
"Madrid 1935" de  
Gran Semana Gim  
zada por la Soc  
Española, la cual  
16 al 20 de diciem  
Esta publicación  
dadero alarde de  
gráfica, además de  
santísimo y un sim  
grafías y dibujos i  
Agradecemos el  
RECAUDACION  
Por el concepto  
coholes, ha recaud  
tración del ramo d  
decena del corrien  
pesetas.  
"MONC  
Más colorid  
Más calid  
Más ec  
ALMACENES  
Alloza, 109 —  
DEL MATADERO  
Durante la prime  
riente mes, se han  
Matadero público,  
ceptos, 6.931'37 pe  
sacrificado 932 res  
VACANTES  
En Alcudia de V  
cantes los cargos  
pietario y suplente  
do municipal, cuya  
ca a concursos lib  
15 días.  
EXPROPIACIONES  
Con motivo de la  
las obras del troz  
retera denominada  
Pentabota, han de  
líneas del término  
ciudad y para leg  
ción de ellas se ins  
expediente.  
Es personal de  
Obras públicas, for  
ninal de propietari  
cas que ha sido  
rectificada por la A  
cola, la que se put  
fin Oficial".  
Pida usted  
Lanas "MO  
ALMACENES  
Alloza, 109 —  
EL CONCIERTO D  
En el Paseo de R  
cierto ayer tarde  
pal.  
La feria vióse m  
EL ARREGLO DE  
Los propietarios  
"masets" de la Gra  
do a un completo  
var a cabo el ensar  
camino y ayer emp  
bajos.  
PASO DE LICENCI  
Hoy a las 8'30 p  
ción del Norte un  
332 licenciados de  
ca.  
Antes, ahora  
"MONC  
ALMACENES  
Alloza, 109 —  
Notas m  
Mañana se ver  
de Reclutas la con  
reclutas destinados  
mediatamente emb  
destinos.  
Hoy a las 8'30 p  
ción del Norte un  
332 licenciados de

# De la vida local

## PUBLICACIONES

Hemos recibido la publicación "Madrid 1935" dedicada a la "VI Gran Semana Gimnástica", organizada por la Sociedad Gimnástica Española, la cual comprenderá del 16 al 20 de diciembre próximo.

Esta publicación ofrece un verdadero alarde de presentación litográfica, además de un texto interesantísimo y un sinnúmero de fotografías y dibujos magníficos. Agradecemos el envío.

## RECAUDACION

Por el concepto de bebidas y alcohol, ha recaudado la Administración del ramo durante la primera decena del corriente mes, 2.826'91 pesetas.

### "MONCAYO"

Más colorido  
Más calidades.  
Más económicas.  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109 — Colón, 76

## DEL MATADERO

Durante la primera decena del corriente mes, se han recaudado en el Matadero público, por todos conceptos, 6.931'37 pesetas, y se han sacrificado 932 reses.

## VACANTES

En Alcudia de Veo, se hallan vacantes los cargos de secretario propietario y suplente de aquel juzgado municipal, cuya provisión se anuncia a concursos libre por término de 15 días.

## EXPROPIACIONES

Con motivo de la construcción de las obras del trozo único de la carretera denominada de Benicarló a Peñíscola, han de ocuparse varias fincas del término de esta última ciudad y para llegar a la expropiación de ellas se instruye el oportuno expediente.

El personal de la Jefatura de Obras públicas, formó la relación nominal de propietarios de dichas fincas que ha sido convenientemente verificada por la Alcaldía de Peñíscola, la que se publica en el "Boletín Oficial".

Pida usted siempre  
Lanas "MONCAYO"  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109 — Colón, 76

## EL CONCIERTO DE AYER

En el Paseo de Ribalta dió un concierto ayer tarde la Banda Municipal.

La feria vióse muy concurrida.

## EL ARREGLO DE LA GRAN VÍA

Los propietarios de las Villas y "masets" de la Gran Vía han llegado a un completo acuerdo para llevar a cabo el ensanche y arreglo del camino y ayer empezaron ya los trabajos.

## PASO DE LICENCIADOS

Hoy a las 8'30 pasará por la Estación del Norte una expedición de licenciados del Ejército de África.

Antes, ahora y siempre  
"MONCAYO"  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109 — Colón, 76

## Notas militares

Mañana se verificará en la Caja de Reclutas la concentración de los reclutas destinados a África que inmediatamente embarcarán para sus destinos.

Hoy a las 8'30 pasará por la estación del Norte un tren militar, con 32 licenciados de África.

## En el Ayuntamiento

### PARA LA SESION DE HOY

Hoy a las once horas, celebrará sesión ordinaria, de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, figurando los asuntos siguientes:

Los del orden del día.  
Dicamen de la Comisión de Hacienda sobre instancia de la "Cooperativa Lechera de Castellón".

Propuesta de la comisión de Instrucción pública sobre designación de médicos de las Juntas Protectoras en las Cantinas Escolares.

Idem de varios señores concejales sobre aumento de sueldo a varios médicos.

Idem de varios señores concejales, sobre unificación de Centros de Enseñanza Musical de Castellón.

## Gobierno civil

### TRANQUILIDAD

El señor gobernador civil, carecía ayer de noticias para la prensa, pues solo dijo que continuaba siendo completa la tranquilidad en toda la provincia de su mando.

## Audiencia Provincial

### EL JUICIO DE AYER

Ayer por la mañana y ante el Tribunal de Derecho, se ha visto en la Audiencia la causa por robo procedente del juzgado de Vinaroz, contra Vicente Miralles.

Ha mantenido la acusación pública el fiscal señor Olavarrieta.

De la defensa ha estado encargado el letrado don Manuel Aragonés Cucala, asistiendo como procurador el señor Gasset Bellver.

La causa quedó concluida por sentencia.

### VISTA DE UN INCIDENTE

También tuvo lugar la vista de un incidente contencioso de Castellón, sobre excedencia al que fué secretario del Ayuntamiento de la capital, don Manuel Castro Reñina.

Han intervenido los abogados señores don Federico García, don Juan Avinent, don León de las Casas y el procurador señor Pascual Másip.

## Información comercial

### En el Puerto

Día 14

Veleros despachados:

"Fernando Gasset", para Rosas con algarrobas.

"Joven Amalia", para Barcelona, con algarrobas.

"Hernán Cortés", para Valencia, con lastre.

Vapores descargando:

Vapor alemán "Eva", madera y abono, procedente de Hamburgo, con escala en Tarragona.

Vapor alemán "Arion", con abonos, procedente de Hamburgo con escala en Vinaroz.

Anunciados:

Para hoy viernes.

"Miranda", para Londres y Newcastle.

"Guapo", para Londres.

## Escuelas y Maestros

La "Gaceta" publica un decreto creando definitivamente 118 escuelas nacionales, de las cuales son 31 unitarias de niños, 29 unitarias de niñas, 27 mixtas a cargo de maestro y 14 mixtas a cargo de maestra y 17 de párvulos.

## Deportes

### CASTELLON - ALCOYANO

En el campo del Sequiol se celebrará el próximo domingo un gran partido de fútbol en el que nos será presentado por primera vez en Castellón el E. D. Alcoyano, equipo que figura en el grupo de los más calificados aspirantes al ascenso por lo que cuenta con jugadores de verdadera clase.

Esperamos que el Sequiol registre el próximo domingo un llenazo.

### NUEVA ADQUISICION

La junta directiva del Castellón desea siempre reforzar sus filas ha conseguido la ficha del delantero centro del S. C. Burriana, Tomás Aymerich.

Este jugador debutará el próximo domingo.

También reaparecerá en el partido del próximo día 17, el jugador Roselló, lesionado en el partido de Alcir.

## Ciclismo

### CAMPEONATO REGIONAL PARA NO FEDERADOS

La Peña Ciclista "Racing" de Castellón, organiza una carrera de bicicletas, primer Campeonato regional para no federados, para el día 17 de los corrientes, patrocinada por el Excmo. señor gobernador civil, excelentísima Diputación provincial y Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

### Itinerario:

Plaza de la Independencia, Ronda de la Magdalena, Avenida de Benicásim, Oropesa, Cabanes (cruce de), Cuevas de Vinromá, Alcalá de Chivert, Torreblanca, Oropesa, Benicásim, Avenida de Benicásim, Ronda de la Magdalena y plaza de la Independencia, donde estará situada la meta.

La hora de salida será a las 7'30 horas.

Esta carrera fué suspendida a causa de la lluvia el día 10, habiendo sido autorizada para el día 17 por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

## PRODUCTO NUEVO



Requisito para preparar con agua o leche.  
**CHOCOLATE EN POLVO**

ESTUCHE  
500 gramos, 2,-- ptas.  
250 " 1,15 "  
125 " 0,65 "  
TÍMBRE APARTE  
**ELGORRIAGA**

## CRONICA DE SOCIEDAD

### ONDAS MAGICAS...

Existen ondas y ondas. Las que intenta perfeccionar el profesor Harold Burris Meyer, de la Universidad de Yale, en Norteamérica, son de una naturaleza capaz de revolucionar, no el arte teatral, como pretende dicho profesor, sino la atmósfera de las salas de espectáculos. Se trata, según parece, de emisiones de ondas silenciosas que producen en el público efectos casi mágicos. Sea cual sea el talento o la comicidad de los actores, o del espectáculo proyectado en la pantalla, los espectadores se estremecerán de angustia o reirán a carcajadas bajo la influencia de dichas ondas.

Es de preguntarse de qué servirán entonces dramas y comedias. Mr. Burris Meyer parece no haber calculado que esas impresiones ficticias para forzar la emoción o la alegría son la negación del arte.

No des limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad".

## Llegaron

De su viaje por varias zonas de cultivo para la adquisición de simientes con destino a la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, regresó nuestro estimado amigo don Francisco Segarra.

—De Barcelona, el industrial don Ezequiel Dávalos Masip, con su bella esposa, nacida Delfina Fletcher.

## Un concierto de Pujol

Radio Barcelona ha contratado para que dé un concierto mañana sábado, 16, a las diez y media de la noche, el ilustre guitarrista Emilio Pujol.

## Enfermos

La gentil señora doña María Godés, de evéer, se encuentra mejorada después de la operación quirúrgica que le fué practicada recientemente.

—Sigue mejor de la dolencia que sufre, la distinguida esposa del funcionario de la Aja de Ahorros y Monte de Piedad, don Cándido Mallén.

## Sufragios

Hoy, día 15, se celebrarán misas, cada media hora, desde las siete a las once, en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia Arciprestal por el alma de doña Dolores Rodríguez Gallén, viuda de Vidó.

## Invitación

Hemos recibido una invitación, que agradecemos, para asistir a la Asamblea que tendrá lugar mañana sábado a las seis de la tarde en la Casa Capitalar, con objeto de constituir el Sindicato de Iniciativas.

El mejor CARBON para cocinas y calefacciones es la antracita inglesa COBBLES GLAIGOLA del que tiene la exclusiva ENRIQUE PERALES. — G. Chermá, 83-2. Tel. 475. Se sirve desde 50 kilos.

## Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Cierre del día 14 de noviembre 1935	
Francos, .....	48'35
Libras, .....	36'15
F. Suizos, .....	239'25
Liras, .....	59'20
Dollars, .....	7'35
Belgas, .....	124'00
Florines, .....	4'98
Reichsmark, .....	2'945
K. Checas, .....	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

## TAURINAS

### LA ENCERRONA DEL DOMINGO

Para la encerrona que se ha de celebrar el día 17, han quedado consituídas las cuadrillas en la forma siguiente.

Cuadrilla de Fernando Llag: Banderilleros, Santiago Carceller, Enrique Doménech, Antonio Redó, Peones, Antonio Seder, Santiago Beltrán, Manolo Ribés. Mozo de estoques, Vicente Felip. Mozos de palos, José Segarra, Vicente Tirado.

Cuadrilla de José Alonso: Banderilleros, Alfredo Arróniz, Emilio Usó, Joaquín Palatsi. Peones, Antonio Vidal, Eduardo Purón, Antonio Aragón. Mozo de estoques, Enrique Alonso. Mozos de palos, Juan Más, Práxedes Martínez. Sobresaliente, J. Seder.

Directores de lidia, Rodríguez Cruz y "Venturita".

Despeje de plaza, Vicente Adsua, Clemente Miró, Santiago Carceller.

Adelantamos también los nombres de algunas señoritas que presidirán la encerrona, siendo éstas las siguientes:

Luisita Vicent, Carmencita Miró, Carmencita Martí, Amparito Alicat, Carmencita Baquedano, Tónica Breva, Lolita Poch.

Recogerá la llave el excelente caballista Clemente Miró, dueño de la Granja Royal, el cual demostrará sus cualidades de jinete.

Dará comienzo la encerrona a las tres en punto y se celebrará a puerta cerrada y por rigurosa invitación.

## Gestiones del diputado Bau

Dicen de Tortosa que aquel Ayuntamiento ha acordado testimoniar al diputado don Joaquín Bau su gratitud por el interés solícito que ha demostrado al conseguir el pago de 60.000 pesetas a la Corporación municipal, que le corresponden en la participación de cobranza de patentes.

## Sindicato de Riegos de Castellón

### ANUNCIO

Teniendo que proceder a la elección de ocho vocales del Sindicato, y a la de seis de los que componen el Jurado de Riegos del mismo, en reemplazo de los que terminan en el desempeño de sus cargos en 31 de diciembre próximo, con arreglo al procedimiento que establecen los artículos 70 y 71 de las Ordenanzas, se ha de proceder a la referida elección en Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el día primero de diciembre próximo, en el salón de la casa social, Gobernador 80, dando principio el acto a las nueve de la mañana, con arreglo a las listas electorales de los Regantes e industriales interesados, y en armonía con lo preceptuado en los artículos 71 y 72 de las Ordenanzas.

Vocales del Sindicato que terminan Cincos representantes de todas las partidas.

Uno en representación de la partida de Almalafa.

Uno en representación de los Artafactos.

Uno en representación de la acequia Mayor.

Vocales del Jurado de Riegos Tres propietarios y tres suplentes.

Castellón, 13 noviembre, 1935.

El Secretario,

RAMON MORELLO

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Así cumplirás tus deberes para con la caridad y evitarás el espectáculo poco grato de ver por Castellón, vagos y malcanta.

# Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

## Boxeo

**EN UNA MISMA VELADA SE PONEN EN JUEGO DOS TITULOS EUROPEOS**

Berlín. — Por séptima vez el peso welter alemán Edler ha puesto en juego su título de campeón de Europa de la categoría frente al belga Wouters.

El Sport Palace presentaba un aspecto magnífico. Se calculan en más de 10.000 los espectadores de esta sesión pugilística.

Edder había pesado tres kilos más que su contrario.

En los ocho primeros asaltos Wouters llevaba una ligera ventaja a los puntos sobre el campeón. Este en el asalto siguiente tuvo la fortuna de dirigir un certero golpe a su contrario, al que lanzó a la lona por más de la cuenta.

Por lo tanto Edder fué proclamado campeón por k. o. en el noveno asalto y sigue en posesión de su título.

En la misma velada se puso en disputa el título europeo de los ligeros entre Hower y Schoeirath. Fué un combate muy malo, que terminó en tablas.

## Ciclismo

**LOS SEIS DIAS DE CHICAGO**

Nueva York. — El abandono de Letorneur y Giorgetti ha restado mucho interés a los Seis Días Ciclistas de Chicago.

La clasificación actual de la prueba es la siguiente:

1. Peden-Andy, que han recorrido 310 millas y cuentan con 48 puntos.
2. Killian-Vopel.
3. Cohen-Echevarría.

**EL GRAN PREMIO DE PONA**

Argel. — La séptima etapa de la vuelta ciclista a Argel ha tenido un desarrollo por completo anormal.

Una verdadera tromba de agua impidió a los ciclistas cubrir el recorrido Argel-Aumende. Tuvieron dos corredores que ser transportados en una camioneta hasta treinta kilómetros antes de la meta. Allí se estableció una carera contra el reloj, pero en medio de gran confusión.

El italiano Barral, disgustado por lo sucedido, se retiró. Igual quiso hacer Wey, pero se le hizo desistir de su propósito.

**UN CAMPEONATO SOCIAL**

peonato social ciclista del Club Deportivo Bilbao. — Se ha corrido el campeonato Txapel-gorri.

Venció Ulibarri, que empleó en el recorrido 1 hora 14 minutos. Después se clasificaron Gonellaga y "Bulla".

## Fútbol

**EL LEVANTE LICENCIA A ALGUNOS JUGADORES Y BUSCA EL CONCURSO DE OTROS**

Valencia. — El Levante ha prescindido de los jugadores Oliveras y Nuñez. Se está en tratos con el Malacitano con el traspaso de Calero.

En cuanto a la cesión de Artigas se insiste en que son varios los Clubs que se han interesado por él y que el Madrid no ha abandonado sus proyectos de atraerse al jugador más brillante del once blanquinegro.

Circulan rumores sobre la inclusión en el Levante de varios jugadores del Elche. Son éstos el portero Santa María, el medio centro Moro, el delantero centro Nolé y el gallego Nin.

**EL VALENCIA PRUEBA A DOS JUGADORES DEL ESPAÑOL**

Valencia. — Han sido probados los españoles Doménech y Echezarreta.

Ambos han satisfecho, especialmente el primero. Por lo tanto las

conversaciones Molina-Cañellas se han reanudado.

Esperamos que dentro de poco podremos dar detalles sobre el traspaso de éstos jugadores.

**LS ARBITROS PARA LA JORNADA DEL DOMINGO**

Madrid. — Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de Liga de próximo domingo. Son los siguientes:

### PRIMERA DIVISION

En Santander (Sardinero), Racing-Vaencia, Ricardo Alvarez.

En Sevilla (Nervión), Sevilla-Oviedo, Lorenzo Torres.

En Barcelona (Las Corts), Barcelona-Athletic Madrid, Iturralde.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Español, Crespo.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Hércules, Zabala.

En Bilbao (San Mamés), Athletic Bilbao-Betis, Ostalé.

### SEGUNDA DIVISION

#### Primer grupo

En Avilés (Las Arobias), Stadium Avilés-Unión Vigo, Celestino Rodríguez.

En La Coruña (Riazor), Deportivo Coruña-Zaragoza, Isaac Fernández.

En Vigo (Balaidos), Celta-Valladolid, Jáuregui.

En Gijón (El Molinón), Sporting-Nacional, Simón.

#### Segundo grupo

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Gerona, Nieto.

En Barcelona (Pueblo nuevo), Júpiter-Donostia, Arribas.

En Badalona, Badalona-Sabadell, Cartarlenas.

En Irún (Stadium Gal), Unión Irún Baracaldo, Arillaga.

#### Tercer grupo

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Jerez, Comorera.

En Elche (Altavís), Elche-Recreativo Granada, Balaguer.

En Cádiz, Mirandilla-Murcia, Melcón.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Levante, Escartín.

**EL GOBERNADOR DE BALEARES PROHIBE LA CELEBRACION DE PARTIDOS EN INCA**

Palma de Mallorca. — Con motivo de los incidentes ocurridos en la ciudad de Inca después del partido celebrado allí entre el Constanca y el

Mallorca, se ha producido una viva protesta de la Asociación de periodistas deportivos. El gobernador de Baleares después de enterarse de lo ocurrido ha decidido prohibir la celebración de partidos de campeonato en dicho campo.

## EL MOMENTO POLITICO

# Los radicales acuerdan apoyar al Gobierno

## Madrigal insiste en mantener su acusación contra Chapaprieta

**CONTESTANDO A PEREZ MADRIGAL**

Madrid. — El delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos señor Lombro, ha facilitado a mediodía a los periodistas la siguiente nota:

"Recogiendo manifestaciones hechas en los pasillos por el señor Pérez Madrigal, de que al señor Niembro le habían extraviado la Memoria probablemente, tengo que decir una vez más que dicha memoria no existe ni se ha presentado en el ministerio, y que, por el contrario, el señor Pérez Madrigal confunde — por cierto no dijo nada de esto en su interpelación en el Congreso — un expediente importantísimo registrado en el pasado mes en la delegación del Gobierno en la Campsa, y entregada en el ministerio, y que se refiere al beneficio para el Tesoro de 18 millones y pico de pesetas, precisamente a propuesta mía y con la aprobación y el estímulo del ministerio de Hacienda.

Esto, que no es muy frecuente en las prácticas políticas de que un representante del Estado se cree el odio y enemistades porque ingrese en el Tesoro público cantidad tan considerable como la de 18 millones y pico de pesetas, no ha sido tratado por el señor Pérez Madrigal, seguramente por olvido o por desconocer este asunto. Lamento asimismo a nota que los consejeros representantes de la Campsa han dado hoy a la Prensa.

Tal nota no corresponde a la verdad de los hechos que se desarrollan en la administración de la Campsa, y es un poco atrevida en algunas de sus manifestaciones. También lamento el perjuicio que los consejeros, como representantes de sus Bancos, pueden sufrir en sus intereses, al tener que abonar los 18 millones y pico de pesetas a que se refiere el expediente que se ha instruido por esta delegación y cuya tramitación se está terminando en el ministerio de Hacienda. El cumplimiento del deber es antes que la amistad, y los intereses del Tesoro están por encima de todos los afectos.

### HABLANDO CON LERROUX

Madrid. — También conversó con los informadores el señor Lerroux, quien dijo que no tenía nada que manifestar como no fuera lamentarse de la fertilidad de imaginación que algunos tienen hinchando las cosas.

Aj inquirirse a qué se refería, contestó

—He visto en un periódico de la mañana, no recuerdo cuál, porque he leído varios, una ampliación de la referencia de la reunión de la minoría radical celebrada ayer, que no se ajusta en alguna de sus partes a la verdad.

En esta ampliación se dice que yo me había eliminado voluntariamente de la comisión encargada de reorganizar el partido. Con decir que yo soy presidente del Consejo Nacional del partido, y por tanto presidente nato de todas las comisiones, comunicación. De lo que si me eliminé prendern que no ha habido tal elusión de la candidatura y de los trabajos de confección de la misma.

También se ha fantaseado res-

pecto edil alcance de la misión que ha de tener esta Comisión.

Ha de dictaminarse acerca de una propuesta reorganizadora por mí presentada, y entretanto actuar a todo lo que se refiere a mantener la autoridad y prestigio de la minoría y del partido.

Se le preguntó si tenía otros asuntos de que hablarnos y dijo que por ejemplo podía decir que a pesar del disgusto que notoriamente existe en la minoría radical, en dicha reunión se acordó, por unanimidad, respaldar a este Gobierno con todo entusiasmo para que no se rompa el bloque. Esto ya lo dije ayer.

Un informador el objeto: —Es que hoy resulta más interesante. —Pues tanto ayer como hoy, es es nuestro propósito que mantendremos toda decisión.

**No des limosnas callejeras, que sin querer, fomentan la vagancia y los vicios, en vez de mitigar los dolores.**  
Lo que acostumbra a dar, inversión en la compra de bienes de la "Asociación Castellonense de Caridad".

### NO LE CONCEDE AUTORIZACION

Madrid. — Cuando el señor Lerroux iba a entrar en el salón de la Cámara, el diputado señor Pérez Madrigal, y le dijo que como le habían desmentido el Consejo de la Campsa y los periódicos subvencionados por el jefe del Gobierno, se proponía hablar en el salón porque no era difamador vulgar, para decir dignamente el jefe del Gobierno que podía permanecer en su puesto en el seno de la Cámara.

Agregó que tenía documentos demostrativos de cuanto había afirmado y que podía probarlo en cuanto a la Cámara, como en ocasiones anteriores, nombraba un juez especial una Comisión que investigara el asunto, pues reflexivamente se habían hurtado al Tesoro muchos cientos de miles de pesetas.

El señor Lerroux le respondió: —No quiero saber nada. Si me dice usted como pidiéndome autorización, ronste que está usted autorizado.

### LO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

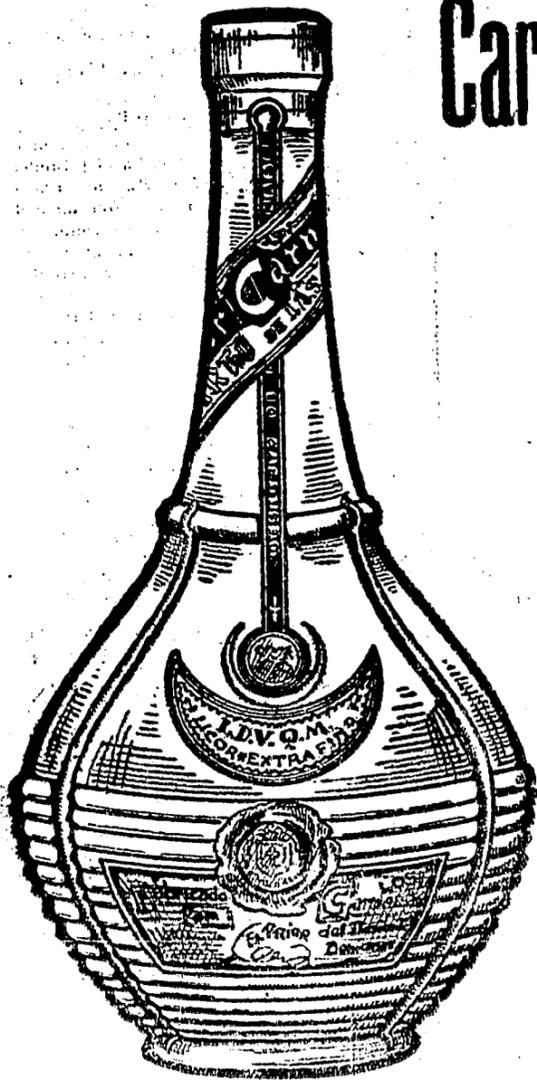
Madrid. — La minoría de Renovación Española ha manifestado propósito al explicar su voto respecto al asunto de importaciones de trigo, de presentar una proposición acusatoria, ya que la Comisión ha emitido un dictamen que supone una sentencia condenatoria, aunque resultandos ni fallos.

### ¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Durante la semana del 10 de noviembre al 17 del mismo mes, puede Vd. vacunarse contra la viruela, gratuitamente. Se podrá vacunarse durante dicha semana con vacuna de primera calidad.

### ¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Campaña del Instituto Provincial de Higiene de Castellón



# Carelitzmano

## Anís Carmelitano

## Crema de café

## Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

# Chapaprieta hace cuestión de confianza los presupuestos

## El proyecto de derechos reales encuentra ruda oposición.--Madrugal insiste en sus acusaciones contra Chapaprieta.--Los radicales se solidarizan con el Gobierno, pero no incondicionalmente.--A la sesión nocturna no asistieron cien diputados.--Se anuncian para abril las elecciones generales

### LA SESION DE CORTES

Madrid. — La sesión en la Cámara comenzó a las cuatro y veinte, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Como en días anteriores, la animación es muy escasa, no sólo en los escaños, sino también en las tribunas.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba sin dificultad.

A continuación FERNANDEZ LABANDERA formula un ruego.

Pide que se traiga a la Cámara un expediente que hace referencia a asuntos de la Alcaldía de Sevilla, durante el tiempo en que el orador desempeñó el cargo de alcalde.

A continuación se da lectura al despacho ordinario, y se entra en el orden del día.

Es aprobado sin discusión un dictamen de la Comisión de Estado que hace referencia al proyecto de ley que aprueba el convenio internacional para el mercado de huevos ultimado en Bruselasej 11 de diciembre de 1931.

Se abre debate después acerca del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria de Hacienda, referente al proyecto de ley que modifica varios preceptos de la que regula el impuesto de derechos reales. (Entan juntos y toman asiento en el banco azul, los señores Chapaprieta y Rahola.)

El diputado de Renovación y AMADO se levanta para defender un voto particular al dictamen que se discute, y del que es autor dicho señor.

Aduce numerosos argumentos en defensa de su propuesta, y anuncia al Gobierno que la minoría a que pertenece tiene el propósito de solidarizarse oportunamente "quorum" para que se apruebe el dictamen, ya que entienden que perjudica grandemente el patrimonio de la familia española.

Examina la parte que se refiere al caudal reflejo.

El Gobierno mantengan preceptos establecidos por los gobernantes del bienio.

(Entra Gil Robles.)

Dice que no cree que el dictamen se mejore durante la discusión en el salón de sesiones.

ADANEZ, que forma parte de la Comisión dictaminadora, se levanta para impugnar el voto particular de renovación.

Hace un resumen de los discursos pronunciados hasta ahora atacando el proyecto, y resalta que la Comisión no puede pasarlo en silencio.

Niega que lo que se propone conlleva los fundamentales postulados de la nación, y manifiesta que el aumento no pasa de 3'90 por 100 hiere el caudal de nadie.

**Acercas del trámite del impuesto de derechos reales en nuestra legislación** considera que la Hacienda atraviesa una situación difícil.

—Para la solución de la cuestión dice el orador—, ha precisado huir de exacciones que afectaban a actos vivos y fijarse en el procedimiento a fin de no gravar las posibilidades económicas.

Estima el orador que contra lo que ha dicho el proyecto respeta en absoluto la herencia directa y resalta que para que os aumentos tengan la efectividad debida, se fijan algunas limitaciones.

Ruega al señor Amado que con su labor, como hasta ahora, continúe

estimulando a la Comisión en sus trabajos, pues ésta agradece toda obra conducente a aquel fin.

Dedica largos y documentados párrafos para demostrar el principio de justicia social del proyecto y termina resaltando que con él no se persigue un impuesto confiscatorio, sino un impuesto de sacrificio.

Habla a continuación AZPEITIA, afiliado a la CEDA.

Entra el ministro de Instrucción pública.

Entra Pérez Madrugal llevando una abultada cartera, y según parece piensa pronunciar otro discurso, continuación del de hace días contra la labor del ministro de Hacienda.

AZPEITIA se opone al dictamen, que califica de demagógico.

Resalta ante todo que no habla en nombre de su minoría, sino con carácter personal.

Pronuncia palabras demostrando su acuerdo con los extremos expuestos por el señor Amado. Estima que el proyecto va contra la familia española.

Preñiere todas las consecuencias que puedan surgir antes de aceptar el proyecto.

(Aplausos de Renovación y Ceda). SIERRA MARTINEZ niega que las cuotas tributarias sean las que señaló Azpeitia.

Intervienen ALVAREZ VALDES y CHAVARRI.

MADRUGAL pide la palabra pero el PRESIDENTE se la concede a Chapaprieta.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que llegó al banco azul para realizar su obra económica y mejorar la situación presupuestaria de España.

Consiguió ya doscientos millones de rebaja en los presupuestos e ingresos en más de 800 millones.

Los proyectos fiscales beneficiarán la obra económica.

Sobre los presupuestos hago cuestión de confianza.

Aceptará las modificaciones que mejoren sus proyectos.

Dice que no existe razón alguna para decir que los fondos de reserva de los Bancos no son capital, y por tanto están sujetos al impuesto de Derechos reales.

Sobre los nuevos impuestos para la transición de herencias dice que éstas pueden aguantarlos.

Lamenta algunas de las medidas de restricciones pero las estima imprescindibles. Quiere mostrar a los modestos que no procede parcialmente.

El bloque gubernamental le ofreció su apoyo y espera que seguirá contando con él.

Mantendrá sus proyectos sin jactancia pero sin humillaciones. (Aplausos en la mayoría excepto los radicales).

Preside Alba.

IZQUIERDO JIMENEZ ensura la forma en que habló Chapaprieta. Los países europeos hicieron reformas económicas pero con más tacto.

Anuncia que no darán sus votos al proyecto de Chapaprieta. No tiene Chapaprieta derecho a decir que su obra salvará al país.

CHAPAPRIETA: Tengo derecho a mantenerla.

Recoge las alusiones que se hicieron sobre la disolución de las Cortes y dice que este asunto no puede él abordarlo.

Termina la discusión de la totalidad. ALBA propone que se celebre se-

sión nocturna para seguir la discusión del proyecto sobre los azúcares.

Así se acuerda. MADRUGAL pide que se dé lectura al artículo 98 del Reglamento de la Cámara.

Recuerda sus acusaciones contra Chapaprieta y dice que como se le censuró mantiene su discurso.

Se refiere a la nota dada por Chapaprieta a la Prensa y a lo dicho por Niembro y pide que se una al Diario de Sesiones una copia de la memoria y cuatro documentos probatorios de su aserto.

Dice que no es un difamador porque denuncia cara a cara.

Se refiere a los miles de duros que dieron en Hacienda a determinados periódicos.

Hay que restituir el dinero al Tesoro, antes de pedirselo a los trabajadores.

CHAPAPRIETA: Voy a contestarle por última vez.

Niembro no escribió la Memoria. Solo redactó unas notas que no sé cómo tiene en su poder Pérez Madrugal, y esto es lo que hay que investigar.

Niega que se haya dado dinero a determinada Prensa.

Pregunta a los radicales si se solidarizan con Madrugal a fin de adoptar determinaciones o si están al lado del Gobierno, pues desea saber si puede estar dignamente en el banco azul.

SAMPER dice que su minoría no comparte la actitud de Madrugal.

Asistirá al Gobierno, no digo incondicionalmente porque la incondicionalidad no nace de la fé sino de la confianza.

(Rumores). MADRUGAL dice que los documentos que posee los recibió de Holanda sin firma pero no tiene inconveniente alguno en estampar en ellos la suya.

A pesar de la promesa de Samper le dice que venga aquí con Gil Robles para obtener los aplausos de los populistas en los cuatro días que le quedan de Gobierno.

FABREGAS apoya una proposición sobre las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Y a las 8'20 se levanta la sesión.

tual Gobierno y afirmando que la restauración monárquica será en breve un hecho.

### EXPLICACION DE VOTO

El conde de Vallellano manifestó que explicará su voto en el dictamen sobre los trigos del bienio, defendiendo Goicoechea la acusación contra Marcelino Domingo, porque el dictamen es una relación de resultados, a los que hay que añadir los considerandos y el fallo.

Firman la propuesta de acusación los diputados de la TYRE y algunos de la CEDA.

### GIL ROBLES

Ayer tarde llegó con el brazo en cabestrillo Gil Robles a la Cámara.

No hizo manifestaciones, limitándose a decir que se encontraba mejorado.

### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Se reunió la comisión parlamentaria de reforma constitucional.

Presidió Samper. Discutieron el artículo 125, suspendiendo la discusión para consultar con las minorías.

### CONTRA CHAPAPRIETA

Madrugal manifestó que él no pretende quebrantar el bloque gubernamental sino que lo único que hace es atacar a Chapaprieta. Intervendrá en todos los debates de totalidad sin cesar en su empeño.

### SI ASISTIERAN CIEN

Lucia decía en los pasillos de la Cámara que si asistieran cien diputados a las sesiones de Cortes todos los días, se aprobarían todos los proyectos pendientes en las veintidós sesiones de este período constitucional, antes de finalizar el año.

### NOTICIA QUE NO SE CONFIRMA

Se aseguró en los pasillos de la Cámara que Gil Robles habló con Azpeitia para que le informara del proyecto de derechos reales y que al conocerlo dejó en libertad a sus diputados para votarlo o rechazarlo.

Más tarde este rumor fué negado por Lucia.

### ACTITUD RADICAL

Los radicales aseguraban en los pasillos de la Cámara que su minoría no dará sus votos a Chapaprieta para la aprobación del proyecto de derechos reales.

En vista de ello Villanueva, que iba a consumir un turno a favor, no lo hará a fin de no mostrar discrepancias.

### GIL ROBLES Y LERROUX

En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron Gil Robles y Lerroux.

Se cree que trataron de la actitud de los grupos parlamentarios después del discurso que pronunció en el salón de sesiones Chapaprieta.

Lerroux al salir dijo que sólo se interesó por la salud de Gil Robles y el que piense otra cosa se engaña.

### EL JEFE DEL ESTADO Y EL GOBIERNO

Se asegura que Alcalá Zamora en el Consejo estimuló al Gobierno para que aproveche las veintidós sesiones de Cortes que restan hasta Navidad.

Se celebró un banquete. Asistieron y hablaron los diputados Calvo Sotelo, Bau y otros.

Goicoechea hizo el resumen, condenando la política que sigue el ac-

## Los radicales no darán sus votos

### El jefe del Estado acucia al Gobierno para que aproveche las veintidós sesiones

### UNA PROPOSICION

Firmada por los señores Barcia, Lara, Santaló, Gordón Ordás, Alvarez Casas, Leone y otros se ha presentado una proposición no de ley, en la que se pide que la Cámara suspenda urgentemente la aplicación del decreto de Presidencia del 29 de agosto de 1933, relativo al transporte por carretera, modificándolo en forma que sean atendidos y respetados todos los intereses legítimos.

### UNA NOTA DE LA ESQUERRA

La minoría de Esquerra Catalana se reunió facilitando una nota en la que dice que examinó la situación parlamentaria y sus repercusiones en el país, apreciando la fatiga que causa la gestión de una Cámara y un Gobierno que no logra plasmarse en soluciones adecuadas a sus necesidades, así como los forcejeos de los grupos parlamentarios que componen la mayoría.

Todo ello reitera el criterio de la minoría de Esquerra en el que coinciden las más destacadas personalidades que fueron estímulo para el advenimiento de la República, consistente en la absoluta inutilidad de las Cortes actuales, así como los peligros que su actuación reportar al régimen, haciendo necesaria su disolución.

Añade que no cree pueda aducirse seriamente como argumento susceptible de permitir la continuación del actual desbarajuste, el hecho de estar pendiente de inmediata o posible discusión determinados proyectos económicos o la revisión constitucional.

Antes por el contrario, todo ello constituyen nuevos argumentos favorables a la disolución.

Finalmente se dice que la minoría continuaba deliberando sobre otros asuntos de trámite.

### CENTRO DE DERECHAS

En Chamberí se inauguró con extraordinaria asistencia y entusiasmo grande el centro de derechas.

Se celebró un banquete. Asistieron y hablaron los diputados Calvo Sotelo, Bau y otros.

Goicoechea hizo el resumen, condenando la política que sigue el ac-

## CARTELERIA

### Salón Royal

#### PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'45

Éxito de la extraordinaria producción en capañol.

### Sor Angélica

### Salón Doré

#### PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

Un grandioso programa.

### La vida de los Cartujos

(Documental 4 partes)

MIKEY FUTBOLISTA

(Dibujo Walt Disney)

### Mi marido se casa

Una gran película. Por Elisa Landi.

EN ESPAÑOL

### Capitol

#### PARA HOY

A LAS 6'30 y 9'45

Programa doble.

### Rayo de plata

Gran acción

### Tango bar

La última producción del malogrado CARLOS GARDEL.

El anuncio de espectáculos en esta cartelera no supone aprobación ni recomendación.

Pasa a la página 7

# - CONSEJO DE MINISTROS -

## España y el Estatuto de Tánger

### Se aprueba el Reglamento de radiodifusión

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. Más tarde se celebró Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una terminó el Consejo y el señor Lucía dió la siguiente referencia:

“El asunto más importante que ha habido en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche, de ayer, se verificó el canje de notas entre Francia y España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla.

El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado a cabo las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger.

Esto, como ustedes pueden ver es lo más importante que hemos tratado en la reunión.

En las cosas tratadas en el despacho ordinario figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma Agraria, el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del reglamento de radiodifusión.

Otro acuerdo interesante es que por los ministros de Obras públicas y Hacienda se convoque a una conferencia a todos los interesados en los problemas del transporte con el fin de conocer el criterio de todos ellos y en lo que a la coordinación se refiere antes de aplicar el decreto de agosto último.

También y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras públicas llevó y la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras en la actualidad ahora hechas por administración y sobrepasan los siete millones de pesetas.

Otro acuerdo ha sido el de autorizar al ministro de Obras públicas a convocar el primer Congreso Nacional de Obras públicas.

En el Consejo ante su excelencia, el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tánger, y con este motivo su excelencia habló brevemente política internacional.

Terminada la reunión con el jefe del Estado, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había sido designado el gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región, contestando negativamente.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:  
Marina. — Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante brasileño don Américo Reis.

Autorizando al ministro para contratar por concurso el suministro de estaciones de onda corta con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas.

Idem ultracorta con destino a la Escuela de Radio telegrafía de Marina por 75.000.

Idem de seis estatorómetros con

defensa antigua, en montaje anti-tribunatorio y con compensación de balance con destino a los cruceros tipo “Libertad”.

Guerra. — Concediendo al comandante de Artillería don Leopoldo Joffre Jáuregui la Medalla de Sufrimientos por la Patria a consecuencia de las heridas que recibió de los sediciosos de Trubia.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Trabajo y Justicia. — Decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad Nacional.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de prisiones el carácter y autoridad, y concediéndoles premios si fuesen heridos en el ejercicio de sus funciones.

Obras públicas. — Autorizando el concurso de suministro de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameco por 2.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización por 290.798.

Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara por pesetas 7.541.548.

Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras públicas y fijando las bases para su organización.

Abastecimiento de aguas en Estivella (Valencia) por 70.390 pesetas.

Instrucción pública. — Construcciones escolares.

Proponiendo que se dispense de la aportación municipal para construir un edificio en Socovos (Albacete), Arenas (Málaga), Algarrobo (Málaga), Ojen Bujerra (Málaga) y Valdecaza (Tarragona).

#### SE PRORROGA EL ESTATUTO DE TÁNGER

Terminado el Consejo, el ministro de Estado recibió en su despacho del ministerio a los informadores haciéndoles entrega de una nota sobre la ultimación de negociaciones con Francia en el asunto relativo a Tánger.

Hizo constar el ministro su agrado

decimiento a la cordial acogida que encontró en sus compañeros de Gobierno durante sus trabajos y resaltó que habían sido eficacísimos mediadores en nombre de España nuestros embajadores en Francia y Bélgica, consiguiéndose una serie de ventajas para nuestro país dignas de consideración.

La nota dice así:

“Establecido el Estatuto de Tánger por el convenio de París de 18 de diciembre de 1923, que entró en vigor en 14 de mayo de 1924, había sido concertado por un periodo de doce años, susceptible de ser prorrogado por un lapso de tiempo de igual duración, si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitaba su revisión. No habiendo solicitado la revisión antes de la fecha del 14 de noviembre de 1933 ninguna de las potencias signatarias del convenio en cuestión, el Estatuto de Tánger resulta automáticamente prorrogado hasta el 14 de mayo de 1948.

Durante estas últimas semanas los Gobiernos español y francés han venido estudiando la forma conforme a la cual se podrá sin alterar los términos del Estatuto y el interés mismo del a zona de Tánger llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países.

Estas conversaciones que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre la organización religiosa de la zona de Tánger, han dado como resultado un acuerdo formalizado por un canje de notas que ha tenido lugar el 13 del corriente entre el señor Lavall, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos

de la organización de la zona de Tánger en el próximo periodo estatutario de doce años, sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto.”

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Merece destacarse en primer término la información que hizo el ministro de Estado acerca del resultado favorable para España de las negociaciones con Francia entabladas sobre el Estatuto de Tánger.

Las principales características atribuyen en que el administrador general de la zona sea español durante los doce años venideros, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto.

La Asamblea legislativa internacional se aumenta en uno de los votos españoles, disminuyéndose en uno los de Francia.

Nuestra delegación en la Asamblea quedará constituida por cuatro españoles, dos marroquíes y un israelita. En conjunto tendrá Francia diez vocales y siete España.

Por lo que se refiere a la Aduana, se ha acordado crear un cargo de director adjunto, que será español y que sustituirá en todo al director efectivo durante sus ausencias.

Asimismo se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa en aquella zona.

En virtud de un acuerdo anterior, el obispado debía ser alternativamente español y francés.

Ahora se acordó que aumente nuestra participación en la gendarmería que existe en aquella plaza.

A continuación el señor Martínez de Velasco recordó que el día 18 debe comenzar la aplicación de sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones, y propuso la aprobación de los decretos referentes a este asunto.

El ministro de Industria llevó el texto refundido del proyecto de ley de Reforma agraria, el cual quedó aprobado para su publicación en la “Gaceta”.

Habló este ministro de la solicitud de indulto del hijo del que fué diputado don Luis Bello.

El Consejo de ministros se dió por enterado de este escrito, conveniendo en que proceda en todo caso entender en el asunto al Tribunal Supremo.

Luego habló extensamente sobre la situación de Barcelona, examinándose el informe enviado por el delegado de Orden público, en el que se habla, entre otras cosas, de la situación de la Policía, de la ne-

cesidad de aumento de personal, etcétera.

Respecto de altos cargos, como es sabido, ya está resuelto lo que se refiere al delegado general de Orden público, y respecto del gobernador para nada se habló, pero al terminar la reunión el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, preguntó, contestándosele que el nombramiento estaba pendiente de consulta.

Se le añadió al señor Lucía que esta tarde se celebraría una reunión por los señores Chapaprieta y Gil Robles, en la que seguramente quedaría ultimado el nombramiento.

También era posible que en esta reunión se tratase de la designación de otros gobernadores civiles que están vacantes, en número de nueve o diez.

Examinaron a continuación los consejeros la frecuencia con que se registran alevosos atentados contra las personas de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Se acordó dar a estos funcionarios el carácter de autoridad en todo momento y no sólo dentro de las prisiones, sino al mismo tiempo en caso de muerte o de recibir heridas actos de servicio atender a la familia o a los interesados, según los casos, con la máxima largueza.

El ministro de Trabajo dió cuenta de los abusos que realizan algunas empresas con motivo del ajuste de plantillas, promoviendo despidos injustificados.

El Consejo acordó no consentirlo, sobre todo cuando se trate de empresas de servicios públicos que se hallan más en relación con el Estado.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones habló de un curioso caso que se ha presentado con el ferrocarril de Calahorra y Arnedillo, que se construyó con el aval del Estado.

La Empresa tiene prácticamente abandonado este ferrocarril y además debe seis o siete meses de jornales a los obreros.

En estas condiciones hace días ha presentado la Empresa un escrito al ministro pidiendo los intereses correspondientes al aval.

El señor Lucía se ha negado en principio por estar abandonado el servicio, decidiéndose que en todo caso resuelva el Consejo de Estado.

Asimismo habló el ministro de la celebración del primer Congreso Nacional de Obras públicas que tendrá lugar en octubre del año 1936 en Madrid y que promete revestir gran importancia.

Más tarde y a presencia del presidente de la República, el ministro de Estado, a invitación del jefe del Gobierno, dió cuenta de las negociaciones llevadas a efecto sobre el Estatuto de Tánger hasta llegar al resultado que ya se conoce.

Informóse asimismo de que ha sido invitado el presidente de la República a la iluminación de la catedral de Burgos.

Seguramente este viaje tendrá lugar antes de finalizar el mes corriente.

Tratóse igualmente de encontrar alojamiento para ciegos y sordomudos, pues como es sabido, ha sido primido el Colegio que existía en Madrid.

Se verá la manera de resolver este asunto y al efecto se pensó en un edificio muy espacioso perteneciente al Estado, que existe en San-tiago, para acoger a estos normalizados de aquea parte de España, y en Madrid habilitar otro para los restantes.

En último término se habló de la situación internacional y de la labor parlamentaria.

## LADILLAS

Lo más rápido y discreto  
“PERLADIL”

Cada gota mata mil  
De venta en Farmacias



### El negociado de Títulos del Banco de Castellón aplicará a sus órdenes de COMPRA-VENTA de Valores, el mejor cambio y las mejores condiciones de BOLSA

Vice de la pag

El Gobierno pr  
sentimiento de M  
rón para que le p  
fin de aprobar el  
chos reales y el r  
Chapaprieta se

do.  
En tal caso el  
tes se hará en N  
hasta febrero, que  
se para discutir la  
cional y segund  
Parlamento para c  
generales en abril.

#### EL GOBERNADOR PARA

El ministro de  
alfestó que no ha  
aún gobernador g  
hija porque no se  
zona con capacidad  
probidad necesaria  
peño del cargo.

#### CONFERENCIA

Terminada la s  
conferenciaron con  
Guerra del Rio y  
Samper dijo q  
Madrigal en el sa  
pero que condena  
para que la minor  
Alba dijo que p  
día la amortización  
histórico del Ejércit

#### NO VO

Calderrón manife  
pendientes no vota  
derechos reales.

#### DICE CHA

Al salir del Con  
Gobierno dijo que  
con Alcalá Zamora  
su firmav arlos de  
Agregó que quie  
que él no inspira

#### SOL

La situación del  
del periódico que  
con la de los mini  
miniciencia podrá  
“El Siglo Futuro”

## Mut

### Patron tes del

Aprobada por  
zo de 1932  
plando la a  
capacidad p

#### MUTUAL A

bajo agriculto  
todos los ca  
de

El de indem  
muerte

Pueden ser s  
teniendo su  
realicen por  
aprovechamie  
las industria  
ción, transpo

#### Delegaci

Sindicato  
Agrícola d

### En el Principal

#### Pastora Imperio

Rodeada de un grupo variado de artistas en el que más se observó cantidad que calidad, surgió ayer en el Principal, ¡Pastora Imperio...! como evocación de un pretérito con calidades del más rancio y genuino arte interpretativo de la gitanería andante.

Pero las cosas no son eternas y la imaginación, acuciada por el recuerdo, tuvo que esforzarse para atisbar a través de presente, a figura de aquella singular artista de "ayer" que con e hechizo brujo de su gracia "cañí" llevaba a raudales la emoción al público.

Pastora Imperio recibió en Castellón un homenaje cariñoso que envolvía una expresión nostálgica... F. A.

#### Los toros para la encerrona del domingo

Ayer tarde fueron desencajonados en la Plaza de toros de esta capital las reses que han de ser lidiadas el próximo domingo en la encerrona organizada por las peñas de la Granja Royal.

Los toros de Carriquirri, de Badajoz, son de magnífica lámina y darán más de un susto a los ases que el domingo actuarán en nuestro coliseo.

En nuestro próximo número daremos más detalles de esta corrida, que ha despertado gran interés entre los numerosos aficionados que se disputan las invitaciones, que, dada la circunstancia de ser muy limitadas, están agotándose.

Por el buen nombre de Castellón. Para que los necesitados coman y los maleantes desaparezcan, compra y difunde el sello de la "Asociación Castellonense de Caridad".

#### Coaliciones de izquierda

Para conocer la actitud y los propósitos de las extremas izquierdas es preciso leer los órganos de opinión de que disponen.

Así por ejemplo, los semanarios socialistas han recogido la iniciativa de Azaña respecto de una coalición de izquierdas y fijan las condiciones para llegar a ella.

De ellas se desprende que los socialistas intentan primero la unión de todas las organizaciones proletarias para después pactar la unión con las izquierdas, si éstas aceptan nombres de comunistas y anarquistas en su candidatura.

Los socialistas se reservan, además, el derecho de poner el veto a cualquier partido o persona del izquierdismo y empiezan por ponerlo al propio Azaña, al que acusan de moderado y gubernamental.

Desean en suma, una coalición de izquierdas a beneficio del extremismo, no para laborar por la Patria, sino para abrir cauces a los caminos revolucionarios.

Para eso es para lo que quieren los socialistas la unión con las izquierdas, para lograr, si pueden, desde el Poder, lo que no consiguieron en octubre de 1934.

Si las izquierdas fuesen conscientes, nada habría que temer, porque por instinto de conservación rechazarían todo contacto con los enemigos de la sociedad.

Pero el sectarismo y la demagogia los insinra y todo es de temer de nuestras izquierdas.

Prente a ello, hay que tener la seguridad del triunfo de un movimiento nacional, arrollador y constructivo, que lleve a España por derroteros de paz y de grandeza.

### Sesión nocturna

#### Gran desanimación en la Cámara

La sesión nocturna de Cortes se abre a las 10'35.

Preside Alba. En el banco azul Usabiaga. Desanimación.

Sigue la discusión del proyecto sobre azúcares.

Se retiran varias enmiendas.

Se aprueba hasta el artículo 2. Nominalmente se aprueba el artículo 3 por 72 votos contra 5.

Se invalida la votación por falta de número de diputados.

Se acepta una enmienda de AZPEITIA para dar trabajo a los obreros.

Se aplaza la votación de otra de CASTILLEJOS y se acepta una de DAZA.

Se invalida otra votación por falta de número. Era de una enmienda de CASTILLEJOS.

MORENO HERRERA dice que es un escándalo la ausencia de diputados a las sesiones.

A las 12'20 se levanta la sesión.

#### LAS LICENCIAS DE IMPORTACION

Madrid. — Orden dando normas para llevar a la práctica las disposiciones contenidas en el decreto de 2 de octubre próximo pasado relativas a licencias de importación.

Se determina que los importadores con cupo propio que deseen importar mercancías contingentadas procedentes de aquellos países que no tengan ninguna asignación, lo solicitarán de la Dirección Geeral de Comercio y Política Arancelaria en instancia en la que hagan constar la necesidad de realizar la referida importación acompañada de los documentos justificativos que consideren convenientes.

La sección de Importación y Consumo interesará el informe de la Comisión Gremial respectiva y a la vista de todos estos datos y teniendo en cuenta nuestra situación comer-

cial con el país de que se trate, pondrá la concesión o la negación de la licencia.

Se determinan los documentos que precisarán acompañar a la instancia correspondiente en solicitud de licencia uienes produzcan en el extranjero en fábricas o fincas de su propiedad mercancías que se hallen en España sujetas a régimen de contingentes y deseen introducirlas en nuestro país.

Igualmente la sección de Importación y Consumo interesará el informe de la Comisión Gremial respectiva.

#### ¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Durante la semana del domingo 10 de noviembre al 17 del mismo mes, puede Vd. vacunarse contra la viruela, gratuitamente. Su médico le vacunará durante dicha semana con vacuna de primera calidad.

#### ¡VACUNESE CONTRA LA VIRUELA!

Campaña del Instituto Provincial de Higiene de Castellón

### DISPOSICIONES OFICIALES

## Se suspende el decreto que regula la exportación de productos agrios

#### INTERESES VALENCIANOS

Madrid. — Se ha publicado el decreto relativo a la suspensión de la aplicación del decreto de 4 de octubre sobre la regulación de exportaciones de frutos agrios.

Dice así:

"Teniendo en cuenta las necesidades de la actual campaña de exportación de agrios y la próxima constitución de la Junta Nacional naranjera, creada por decreto de 9 de octubre del corriente año, en la que tendrán en su día representación todos los elementos interesados en la riqueza cítrica española, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se suspende la aplicación del decreto de este departamento de 4 de octubre del corriente año, sobre la regulación de exportaciones de frutos agrios en tanto que la Junta Nacional Naranjera, una vez organizada y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, informe al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio acerca de la conveniencia de mantener, modificar o derogar las normas contenidas en dicho decreto.

Art. segundo. — Los servicios de inspección fitopatológica y los de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones (soivre), se funden en un solo organismo de inspección, con arreglo a las normas que se dictarán oportunamente por el referido departamento.

Dado en Priego a 9 de noviembre de 1935.

Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Juan Usabiaga Lasquivar."

#### LO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid. — La minoría de Renovación Española ha manifestado el propósito al explicar su voto respecto al asunto de importaciones de trigos, de presentar una proposición acusatoria ya que la Comisión ha emitido un dictamen que supone una sentencia condenatoria, aunque sin resultados ni fallos.

#### LA PETICION DE INDULTO DEL HIJO DE BELLO

Madrid. — Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara se le preguntó respecto del indulto del hijo del diputado fallecido don Luis Bello, y contestó que habrá de plantearse por vía legal.

También dijo que pensaba intervenir en el debate de Derechos reales al discutirse la totalidad en la sesión de hoy.

Preguntado también el señor Usabiaga respecto al indulto del señor Bello se expresó en análogos términos que el señor Chapaprieta.

Los vagos y maleantes abundan porque no se sabe invertir bien la limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad" y evitarás el que crezca lo que con la limosna deseas evitar.

## La Mutual del Turia

Asociación Española de Socorros Mútuos Fundada en 1925

Domicilio Social: Alicante, 15, Valencia

Capital suscrito: 50 MILLONES DE PESETAS

Capital desembolsado:

Por Defunciones: 800.000 PESETAS.

Por Inutilidades: 150.000 PESETAS.

### LA MUTUAL DEL TURIA

Socorre a sus asociados

Por Vejez..... 150 pesetas mensuales como máximo.

Por Inutilidad... 150 a 750 " " " "

Por Defunción... 5.000 a 25.000 " " " "

Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta Mutual. Pida hoy mismo detalles al Delegado Don Angelino Serrano Tomás, calle González Chermá, núm. 65, entresuelo.—Castellón.

Sea V. "Diario de Castellón"

#### Vista de la página 5

El Gobierno procurar áobtener el consentimiento de Maura y de Caldeón para que le presten sus votos a fin de aprobar el proyecto de derechos reales y el resto de la obra de Chapaprieta se considera asegurada.

En tal caso el cierre de las Cortes se hará en Navidad y durará hasta febrero, que volverán a reunirse para discutir la reforma constitucional y seguidamente disolver el Parlamento para convocar elecciones generales en abril.

#### EL GOBERNADOR GENERAL PARA CATALUÑA

El ministro de Gobernación manifestó que no ha sido nombrado gobernador general para Cataluña porque no se encontró aún persona con capacidad, imparcialidad y probidad necesarias para el desempeño del cargo.

#### CONFERENCIAN CON ALBA

Terminada la sesión de Cortes conferenciaron con Alba, Samper, Guerra del Río y Rey Mora.

Samper dijo que no contestó a Madrigal en el salón de sesiones pero que condena su actitud y espera que la minoría resuelva.

Alba dijo que pasó al orden del día la amortización del cuerpo eclesiástico del Ejército.

#### NO VOTARAN

Calderón manifestó que los independientes no votarán el proyecto de derechos reales.

#### DICE CHAPAPRIETA

Al salir del Congreso el jefe del Gobierno dijo que hoy despachará con Alcalá Zamora para someter a su firmavarios decretos.

Agregó que quiere hacer constar que él no inspira al periódico "El Sol".

La situación del tipo centro es la del periódico que puede coincidir con la de los ministros, pero esa coincidencia podrá darse mañana en "El Siglo Futuro".

## Mutual Agraria

### Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura



Aprobada por órdenes del Ministerio de Trabajo de 23 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutuallidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente.

El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal; en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas o ganaderos.

### Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

- San José de Alcora
- San José de Almazora
- San José de Artana
- San Antonio de Benicasim
- Bechilense de Bechí
- Católico de La Jana
- Obrero de Castellón
- San Isidro de Vall de Uxó
- Católico de Villarreal
- Ntra. Sra. del Buen Suceso de Cabanes

Sindicato Agrícola de

ILLAS y discreto LADIL



# PAGINA AGRICOLA



# Diario

Órgano

Año XI

AGENTE

## El pel...

Cuando se habla de amigos sonríen un peligro químico que creen que se trata de concreta. A esos amigos que presenta l...  
 Georges Pitter-W... mismo significa la e...  
 do que ningún capi...  
 dno es, pues, un p...  
 contra ellas se dirigi...  
 encubierta. Y esto r...  
 dos los reveses econ...  
 pos se deben en gra...  
 Dinero judío. Or...  
 enorme intuición par...  
 vicio del mal. Y con...  
 Los judíos no si...  
 guen su interés, su...  
 una comunidad inte...  
 mal.

Las asociaciones caritativas y República...  
 vástadora de las re...  
 óptimos.

La Bolsa de Am...  
 das las haciendas...  
 sacrifican por se...  
 gentes puede d...  
 Solamente existe...  
 ofensivas inopinadas...  
 despreciable horribles...  
 los flamantes r...  
 queña deprecitación...  
 de nuestros gobern...  
 rable especulación y...  
 unos a otros moned...  
 ganaban sus mismas

En toda revoluci...  
 que desempeña un p...  
 Lituviol, todos ellos...  
 Faropa.

Judalismo y com...  
 se si se quieren con...  
 dón entre judíos y...  
 judíos pobres; los p...  
 medio de compromi...  
 mente ganar las ma...  
 Así se explica qu...  
 mana en el año 18...  
 dios (Haase en Ne...  
 Gobernación, Rossen...  
 Consejo de Obreros

Todos estos judí...  
 la revolución. Pero...  
 prepararon.

No retroceden a...  
 llegó a bautizarse p...  
 americana. Sin perj...  
 dación hebrea.

Desmoralizar el...  
 objetivo de las gran...  
 del dinero lo han c...  
 desde Amsterdam.

Para conseguirlo...  
 ción social. Por me...  
 ródicos, que se ven...  
 rarios o alientan jo...  
 personales. El mied...  
 economía de la nac...  
 ta o a la baja con...

Esta desecristian...  
 cema. Samuel Golw...  
 sus producciones ha...  
 Desaparecen de la...  
 contrario las llama...  
 Patria, desvirtuando...  
 rial y falso.

Nuestra región v...  
 Leptamente, la vida...  
 nos. Nuestras empre...  
 peñas naranjeras, a...  
 lograron paraliz...  
 sin fundamento alg...  
 udín por supuesto.

## ABONOS

### NITROGENO

El nitrógeno constituye el primer elemento de fertilización y a la par que útil es el más caro y el más difícil de adquirir.

Reconocida su importancia por los agrónomos y agricultores, es objeto de estudio por parte de muchos sabios el encontrar el medio de obtener un abono nitrogenado que siendo muy asimilable resulte económico.

Hoy existen varias fábricas que sometiendo el carburo de calcio, que aquí empleamos para el alumbrado, a ciertas manipulaciones, le cambian con el nitrógeno y obtienen un compuesto especial llamado cianamida de calcio, formado por un polvo negro que contiene del 20 al 22 por 100 de nitrógeno.

Con la cianamida se han realizado diferentes ensayos, sometiendo varios cultivos a su influencia, con buenos resultados; no obstante la cianamida se disuelve con rapidez en los sitios húmedos, y por esto se aconseja enterrarla a la profundidad de unos 10 centímetros y esparcerla unos quince días antes de la siembra.

El sulfato amónico, compuesto de amoniaco y ácido sulfúrico, cuerpos los dos que empleados por separado destruirían las plantas, es otra materia que aporta a la tierra fertilidad y riqueza. Se produce en proporción limitada en las fábricas de gas por medio de la destilación del carbón de piedra o hulla, en el cual se halla concentrado todo el nitrógeno que contenían las plantas de que está formado.

La parte líquida del contenido de las cloacas de las grandes capitales también se aprovecha para la obtención de este abono. Las cloacas de París producen diariamente siete toneladas.

El sulfato amónico puro tiene la siguiente composición:

En cien partes	
Amoniaco, .....	25'75
Agua, .....	13'63
Acido sulfúrico, .....	60'92

100'00

Los 25'75 de amoniaco equivalen a 21'21 de nitrógeno.

Generalmente el comercial alcanza a un 24 o un 25 por 100 de amoniaco.

Los comerciantes suelen expresar el grado de este fertilizante en amoniaco y no en nitrógeno, pero debe tenerse en cuenta que en 17 partes del primero solo hay 14 del segundo.

Si se nos ofrece un sulfato amónico con graduación del 24 por 100 en amoniaco para averiguar su riqueza en nitrógeno se establecerá la siguiente proporción:

$$17; 14 : 24 : X = 24 \text{ por } 14 = 19'76$$

17

de nitrógeno. El sulfato amónico no es fácilmente arrastrado por las aguas, y de aquí que su empleo sea muy recomendable en invierno, y especialmente para el cultivo de plantas de raíz somera, como los cereales.

Para poder repartirlo bien debe mezclarse con yeso, arena o tierra fina y seca, y nunca con ceniza, escorias Thomas o cal. Conviene esparcerlo con gran uniformidad y regar el terreno sobre el que se aplica que si no llueve inmediatamente;

siendo tierra laborable se entierra a poca profundidad y así no experimenta pérdidas.

Existen el nitrato, cloruro y carbonato amoniaco, que también son abonos ricos en nitrógeno, pero por su coste excesivo y otras dificultades que ofrece su empleo, nos abstendremos de tratar de ellos.

El nitrato de sosa, procedente de los grandes criaderos de Chile, Perú y Bolivia tiene una riqueza en nitrógeno de un 16'50 por 100. Por ser muy soluble debe conservarse en sitio seco y poco aireado.

Es un buen fertilizante aplicado a ciertos cultivos y en época oportuna. Es un abono de primavera, y en los cereales es donde produce mejores efectos. Debe aplicarse en tiempo húmido pero nunca en época de grandes lluvias, que lo arrastrarían a las profundidades del suelo. Debe procurarse que su reparto sea bien uniforme, y es preferible aplicarlo en tierras pesadas o barrientas, más bien que en las ligeras. Con objeto de evitar lo más posible las pérdidas que experimenta debe aplicarse para el cultivo la total cantidad en tres o más veces, con intervalo de veinte días próximamente de una a otra. La acción solo sirve para la cosecha a que se aplica sin dejada utilizable para la venidera. A diferencia de todos los demás abonos a los cuales conviene enterrar a cierta profundidad, el nitrato de sosa debe quedar desparramado en la superficie del terreno, pues como es tan soluble, las aguas de lluvia o de riego bastan para enterrarlo. Puede mezclarse con superfosfatos y escorias Thomas sin riesgo de pérdidas.

El nitrato de potasa es de mejor importancia que el de sosa, que su misma procedencia y de propiedades semejantes.

Por cada cien partes

Nitrógeno, .....	13'86
Oxígeno, .....	47'53
Potasa, .....	38'61

100'00

Por su coste excesivo rara vez se aplica como fertilizante, pues en los cultivos en que corresponde aplicar materias nitrogenadas, es preferible recurrir a la cianamida, al sulfato amónico o al nitrato de sosa.

Siendo de tanta importancia la obtención de materias nitrogenadas, a precios económicos se hacen tentativas por distintos procedimientos para solucionar tan magno problema, existiendo ya varias fábricas que por medios de hornos eléctricos, aprovechen el nitrógeno de la atmósfera y lo combinan con la cal, produciendo el nitrato de cal sintético, que es de precio más reducido que los demás nitrogenados, y de solución más lenta. Estas fábricas, a diferencia de las de carburo se pueden motnar, requieren grandes instalaciones y la inversión de inmenso capital, pero de todos modos es de presumir que en breve plazo produzcan en gran abundancia y a precios económicos materias nitrogenadas que abran nuevos horizontes a nuestra agricultura, y entre tanto este ideal se realiza, apliquemos los citados: cianamida, sulfato amónico y nitrato de sosa.

JOSE AVELLO

## Los precios de los combustibles para motores agrícolas

En la "Gaceta" del 15 de octubre pasado se ha publicado un orden del Ministerio de Hacienda por virtud de la cual se establece un precio inferior al corriente para el gas-oil que suministra la CAMPSA con destino a motores de embarcaciones pesqueras, previo el cumplimiento de los requisitos que en la misma disposición se señalan. Con ello se ha extendido al citado combustible el régimen especial que desde hace varios años existía para la gasolina destinada a motores de las susodichas embarcaciones.

Probablemente, los fundamentos de tal régimen habrán sido, por una parte, el de no encarecer el producto de la pesca, considerándolo como artículo de primera necesidad, y por otra, el de evitar que tal encarecimiento tuviese una repercusión desfavorable en las actividades de los pescadores, dificultando el desenvolvimiento económico de éstos.

Expuestas, tales consideraciones, lo primero que se ocurre es que con la misma o mayor razón (seguramente con mayor, puesto que el pescado no está sujeto a tasas, mientras que el trigo sí), debería decretarse que la gasolina y el gas-oil empleados en tractores agrícolas y en otros motores, utilizados así mismo en la agricultura, por ejemplo, en el accionamiento de trilladoras, fuesen igualmente suministrados por la CAMPSA a precios especiales, más reducidos que los corrientes, previas las justificaciones que se estimaran precisas para acreditar su efectivo empleo en tales motores.

En Francia y en Italia, la gasolina y el petróleo refinado, respectivamente, destinados a la agricultura, son objeto de importantes reducciones en sus precios. O sea, que ya existe en otros países lo que del mismo modo debería existir en el nuestro, de mantenerse en todos los órdenes el criterio de protección al campo, base principal de toda nuestra economía, protección más necesaria en las actuales circunstancias en que, como todos sabemos, la economía agrícola tropieza con extraordinarias dificultades para desenvolverse, siquiera fuese medianamente.

Cuando la producción principal de nuestros campos, el trigo, queda inmovilizada en una buena parte y por bastante tiempo en poder de los cultivadores, que no encuentran compradores, y mucho de lo que se vende lo es a precios todavía inferiores a los de tasa, y cuando nuestras exportaciones de otros productos agrícolas, base importante de nuestro comercio exterior, disminuye por disminución de la capacidad de compra de los mercados habituales o por competencias, contra las que luchamos con dificultad, importa mucho reducir los precios de coste de los productos agrícolas, y esto principalmente ha de conseguirse haciendo rápida y económicamente las faenas agrícolas de laboreo, siembra cultivo y recolección, lo que no se puede hacer más que con el uso de tractores y motores.

Seguramente, los gobiernos no rehusarían conceder a los agricultores un trato especial, del mismo modo que lo han concedido a los pescadores, cuando éstos lo han solicitado. Pero los agricultores no habrán actuado cerca de los Poderes públicos

con el tesón con que indudablemente lo han hecho los pescadores. Ahí está el secreto. Por ello, los agricultores que posean motores deben abandonar su indiferencia y directamente o por intermedio de sus sindicatos y federaciones elevar instancias al Gobierno solicitando disposiciones que reduzcan de modo apreciable los precios de la gasolina y del gas-oil empleado en aquéllos; gestiones independientes que poniéndose en relación Sindicatos y Federaciones y otros elementos interesados podrían conducir más tarde a una acción de conjunto, y actuando sin desmayo hasta que tales disposiciones se publiquen, habrán obtenido una economía importante en los gastos de sus explotaciones, un beneficio para la economía nacional y, a la larga, aunque a primera vista no lo parezca, una mejora en los ingresos del Estado, por diversas razones cuya explicación daría demasiada extensión a este trabajo.

## Frases de Costa, sobre política hidráulica

La sequía ejerce oficios de conquistador, puesta de acuerdo con la inundación.

El Estado debe construir y explotar los canales y pantanos; construirlos por empresas o particulares, el remedio sería peor que la enfermedad.

El agua es el mamá que Dios hace llover sobre la tierra española; el Gobierno necesita tener a su lado la opinión del país.

La construcción de los canales y pantanos depende sólo de nuestra voluntad.

Urge rehacer la geografía de la Patria para resolver la cuestión política y la cuestión social.

La construcción de los canales es negocio para el Estado y éste el único que puede construirlos.

El agua de los canales, económicamente considerada, es trigo, es carne, es lana, es fruta.

Domesticquemos los ríos con el f...to.

## Grandes Viveros de Naranjos de

# ADRIAN GIL

Monturiol, 38 ALCANAR Teléfono, 9

Variedad selecta en clases modernas y corrientes

### NARANJOS

Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblelana Sangre — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

### LIMONEROS

Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Ponsinos

### MANDARINOS

Común del País — Clement — Pie dulce — King — Satsuma

TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9. En Burriana: JOSE TORNO, Calle San Victoriano, 32. En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3. En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.